



C I R C U L A R CSJHUC20-96

Fecha: 7 de septiembre de 2020

Para: JUECES Y JUEZAS CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, JUZGADOS DE FAMILIA y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

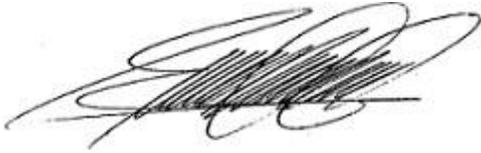
Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Oficio No. 0539	16/07/2020	01/09/2020	Diana Cecilia Valencia. CC 38.461.680	Juzgado 002 Civil Municipal de Neiva.	1
Oficio No. S/N	24/08/2020	01/09/2020	Metalúrgica de Santander S.A.S. NIT 890.210.462-1	Elsa García Prada, Promotora.	15
Oficio No. 2020-01-043534	12/02/2020	01/09/2020	Gustavo González Castro. CC 6.767.557	Superintendencia de Sociedades.	7
Oficio No. S/N	28/08/2020	02/09/2020	Guane Construcciones S.A. NIT 900.255.772-7	Martha Eugenia Solano Gutiérrez, Agente Liquidadora.	5
Oficio No. 02375	27/08/2020	02/09/2020	Jhon Fredy Ramírez Camacho. CC 1.095.806.467	Juzgado 004 Civil Municipal Bucaramanga.	27
Oficio No. 1894	03/09/2020	04/09/2020	Walter Oswaldo Medina Trujillo. CC 1.079.606.301	Juzgado 005 Civil Municipal Neiva.	1
Oficio No. 02861	10/07/2020	04/09/2020	William Mauricio Cerón Pico. CC 91.213.328	Juzgado 023 Civil Municipal de Bogotá.	10
Oficio No. 02848	10/07/2020	04/09/2020	Luis Alberto Nomesqui Chaparro CC 80.407.894	Juzgado 023 Civil Municipal de Bogotá.	11

Lo anterior, en el caso de tramitar demandas ejecutivas civiles o procesos de cobro, den estricto cumplimiento al artículo 20 de la Ley 1116 de 2006.

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente a los despachos o dependencias relacionados.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Efrain Rojas Segura', written in a cursive style.

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/DADP.